



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 14:10 hrs., del día 26 de Septiembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Desarrollo Urbano, situadas en Av. Morelos No. 10, al interior del palacio Municipal; las (los) ARQ. Misael Lima López, C. Miriam Martínez Ramírez, Director y secretaria de la Dirección de Desarrollo Urbano, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Cambio del enlace de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Urbano.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Presentación, análisis y aprobación de Cédulas REMTyS.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte de avance trimestral 2 RTAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

7. Asuntos Generales

8. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ÓRDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista y declaración del quorum Legal;

Pase de lista por el Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Aprobación del Quorum Legal por unanimidad de votos a favor.

2.- Lectura y aprobación del orden del día;

Se dio lectura y aprobación del orden del día, resultando aprobatorio por unanimidad de votos a favor.

3.- Cambio del enlace de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Con base al nombramiento, como nuevo Director de la Dirección de Desarrollo Urbano, emitido por el C. Abelardo Rodríguez García, presidente Municipal Constitucional, a favor del ARQ. Misael Lima López, de fecha 19 de agosto del presente año; y que a su vez se realiza el cambio de enlace de Mejora Regulatoria, persona del cual fungirá con dichas comisiones que en su momento realizaba el C. Néstor Daniel Rivera Vidal, se somete a votación el punto, siendo este aprobatorio por unanimidad de votos.

4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023;

Se dio lectura de la propuesta considerada como trámite prioritario para el año 2023, correspondientes a la Dirección de Desarrollo Urbano con el siguiente nombre: licencia de construcción dando a conocer las acciones de mejora, tal y como se exponen en el formato 1 DPTS, reiterando que, para el seguimiento y cumplimiento del mismo, se deberá contar con el acta de aprobación por Cabildo para su vigencia



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

anual, sometiendo a votación tal proyecto dando como resultado aprobatorio por unanimidad de votos a favor.

5.- Presentación, análisis y aprobación de Cédulas REMTyS;

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, enseguida se exponen las cédulas REMTyS de la Dirección de Desarrollo Urbano, haciendo mención de la actualización de las mismas, reiterando que para el trámite de Licencia de Construcción se propuso la homologación de requisitos por la Comisión Temática de Agenda Digital y Mejora Regulatoria, como se expone anexo a la Circular No. 08 de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, propuesta a votación, siendo esta aprobatoria por unanimidad de votos.

6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte de avance trimestral 2 RTAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Enseguida se expone Tercer Reporte de Avance Trimestral, por medio del formato 2 RTAPA, donde se realiza el análisis del mismo basado en las acciones de mejora, programadas, para el trámite de Licencia de Construcción, gestionada ante cabildo con número de oficio: MT/DDU/067/2022, la Autorización de una Bonificación del 40%, para personas pensionadas, jubiladas, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos; siendo ésta autorizada para su vigencia, en la Vigésima Quinta Sesión ordinaria de Cabildo, del cual para su comprobación se presenta la Certificación del punto autorizado con una vigencia anual, reconociendo el avance del mismo, se somete a votación, siendo aprobatoria por unanimidad de votos a favor.

7.- Asuntos Generales;

No existiendo asuntos generales que tratar, se continúa al siguiente punto.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

8.- Clausura de la Sesión;

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 16 horas, con 05 minutos se dá por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Desarrollo Urbano.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



ARQ. Misael Lima López
Director de Desarrollo Urbano y Enlace
de Mejora regulatoria

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



C. Miriam Martínez Ramírez
Secretaria de la Dirección de
Desarrollo Urbano